REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- DEL DÍA 22 DEL MES DE Julio DEL AÑO 2022

OBJETIVO (S): Divulgación y Concertación Fundación Sumanos

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
	Mauricio Vallejo	1.148.993.74				Sumanos	mauricioVa...@gmail.com			
	Liliana M V	38972371				Sumanos	lilianachelle@gmail.com			
	María E Arisdabal	31.611.057				Fundación Sumanos	mario90@hotmail.com			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTA No. 22-07-2022		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Divulgación de Programas de Formación Complementaria para atención de población en situación de desplazamiento-Población en estado de vulnerabilidad y Enfoque diferencial con comunidad con fundación Sumanos de Guadalajara de Buga		
CIUDAD Y FECHA: **Guadalajara de Buga, 22 de julio de 2022**	**HORA INICIO:** **14:00**	**HORA FIN:** **15:30**
LUGAR Y/O ENLACE: **Fundación Sumando Manos Solidarias Sumanos**	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** **Valle / CAB**	
AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR: 1. Presentación de instructores y aprendices 2. Inducción, presentación del programa, alcance y coberturas 3. Coordinación general y compromisos para el correcto desarrollo de la formación complementaria “Realizar preparaciones de alimentos de acuerdo con la necesidad de la empresa”		
OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Concertación de horario formación del curso complementario en “Realizar preparaciones de alimentos de acuerdo con la necesidad de la empresa”		
DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
Se realizó la presentación del curso a desarrollar, con apoyo de material previamente diseñado y organizado para este fin; valiéndose de los medios necesarios para dicha actividad.		
CONCLUSIONES		
Para el desarrollo del programa y sus actividades durante el proceso formativo, se tendrán en cuenta que las actividades de aprendizaje tendrán tiempos de trabajo directo y también trabajo autónomo por parte de los aprendices. Se realizará la ejecución de las actividades de manera voluntaria y colaborativa con el apoyo constante de los aprendices para la realización de las practicas correspondientes. El desarrollo del curso previa concertación con los aprendices se realizará en reunión el día 4 de agosto de 2022.		
COMPROMISOS		
ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**
Elaboración del Acta	Luz Adriana Valenzuela Restrepo	22-07-2022
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		